

COMPañÍA TELEFÓNICA

NACIONAL DE ESPAÑA

MEMORIA

EJERCICIO SOCIAL 1933

COMPañÍA TELEFÓNICA
NACIONAL DE ESPAÑA

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 2
MADRID



MEMORIA

SOMETIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EN 27 DE MARZO DE 1934, SOBRE LOS
RESULTADOS DEL EJERCICIO
SOCIAL DE 1933





MEMORIA

En las provechosas realidades que la presente Memoria refleja, se acusa el desarrollo de nuestra actividad durante el transcurso del año 1933, que corresponde a nuestro décimo ejercicio social, y fácilmente podréis apreciar cómo la constancia de nuestro esfuerzo ha logrado mantener, aun a través de circunstancias poco propicias para el éxito, el continuo y creciente impulso de nuestra acción, debidamente plasmada en las cifras y en los datos estadísticos que a vuestra consideración sometemos.

Ha constituido primordial atención para el Consejo la necesidad de armonizar con las normales exigencias derivadas de la propia extensión y naturaleza del servicio público que nos está encomendado, el criterio de previsión y economía que los actuales momentos imponen, y por ello se hizo preciso encauzar las actividades sociales por derroteros de adecuada adaptación a los más provechosos resultados, dentro de la órbita de dificultades de todo orden en que hubimos de orientar nuestra gestión.

Como en años anteriores, hemos podido apreciar el satisfactorio progreso de nuestra obra, tanto en lo que afecta a la eficacia, amplitud y perfección de la misma, como en cuanto a la utilidad que ella representa, reiteradamente contrastada por las espontáneas manifestaciones del público, de los usuarios del servicio y de las autoridades. Con honrosa profusión hemos recibido durante el pasado ejercicio testimonios de carácter oficial que acreditan esa manifiesta utilidad de nuestra organización y de las comunicaciones que de ella dependen, hasta el punto de que el propio Gobierno expresó por escrito análogo concepto, en forma altamente satisfactoria y confortadora para quienes llevamos la responsabilidad de lograr y mantener en todo momento esas esenciales características de nuestros servicios.

Buena parte del éxito alcanzado y reconocido corresponde al personal, y justo es reconocerlo, porque el espíritu de disciplina y el celo demostrado en el

ejercicio de su función en circunstancias normales culminaron de modo ejemplar cuando esa normalidad sufrió alteración a virtud de las perturbaciones ocurridas en el pasado año, ya que fueron muchos los que se destacaron en el cumplimiento del deber, haciéndose acreedores por tan plausible comportamiento, no sólo a la gratitud del Consejo, que aprecia siempre en cuanto vale y significa la conducta de nuestro personal, sino también a las recompensas que se acordó establecer y otorgar como exteriorización tangible de dicha gratitud.

En primero de mayo del año que comentamos entró en vigor el Contrato Colectivo de Trabajo, elaborado con el propósito de ajustar a normas concretas de reciprocidad las relaciones de la Empresa y los obreros y funcionarios dependientes de la misma, habiéndose podido llegar a la implantación o vigencia del referido Contrato sin que ninguna de ambas partes hubiese utilizado la facultad legal de dirimir, mediante apelación o recurso, discrepancias fundamentales sobre los múltiples aspectos contenidos en el mencionado pacto contractual. La Compañía se ha cuidado de ajustar sus determinaciones a cuanto se estipuló en dicho Contrato, para dar exacto cumplimiento a los preceptos del mismo.

Al objeto de aprovechar cuantas favorables contingencias pueda ofrecer el mercado, y a fin de contar en todo momento con las disponibilidades necesarias para el natural desenvolvimiento de la actividad social, el Consejo consideró conveniente autorizar, con arreglo a las facultades estatutarias que le están conferidas, un nuevo aumento del capital de nuestra Sociedad, en 100 millones de pesetas, representados por 200.000 acciones preferentes de iguales características a las que se hallan en circulación, si bien autorizada y formalizada con arreglo a los trámites legales la emisión de los mencionados títulos, queda pendiente de resolución la forma y el momento en que hayan de suscribirse.

Es satisfactorio consignar que en el transcurso de este ejercicio, como en los anteriores, nuestra Compañía estuvo asistida de manera constante y suficiente por el auxilio financiero de las entidades asociadas, y merced a esa cooperación de carácter económico pudimos hacer frente a las exigencias dimanantes del pujante impulso de nuestra labor, y también al fiel cumplimiento de las obligaciones que nuestro Contrato con el Estado nos impone respecto al progreso y eficiencia del servicio telefónico.

Durante el año 1933 fueron incorporados a la red general de la Compañía 33 Centros telefónicos de nueva instalación. Además se extendió la comunicación urbana a 20 localidades donde sólo teníamos establecida la interurbana. En fin de diciembre de 1933 contábamos con 2.848 Centros, clasificados así: 2.351 con abonados y 497 sin ellos.

En la misma fecha los teléfonos instalados por la Compañía en todo el terri-

torio español alcanzaron la suma de 281.229, correspondiendo el 64,38 por 100 de los mismos al sistema automático. Dicha cantidad representa un aumento de 10.687 teléfonos con relación a los que teníamos en servicio al finalizar el año anterior.

Las conferencias interurbanas e internacionales se cifran durante el Ejercicio en 18.342.633, con aumento de 1.557.021 sobre el número de las registradas en el precedente. Los telefonemas cursados alcanzaron a 6.178.563, o sea una diferencia en más de 256.668 despachos con respecto al Ejercicio anterior. Estos aumentos representan el 9,3 por 100 para las conferencias y el 4,3 por 100 para los telefonemas.

Al servicio internacional exclusivamente corresponde un volumen de 121.910 comunicaciones de entrada y 115.816 de salida, que suponen en conjunto 371.679 unidades de conversación de tres minutos, produciendo a nuestra Compañía un ingreso bruto de 2.745.175,45 pesetas.

El intercambio de conversaciones telefónicas concertado con diversos países, se ha extendido a Argelia, Bulgaria, Congo Belga, Estonia, Filipinas, India Inglesa, Palestina, Perú, Siria y Túnez.

Ha tenido igual realización que en años anteriores nuestro propósito de favorecer la industria nacional. Del importe total de 15.734.680 pesetas, que importaron los materiales adquiridos, 15.612.680 pesetas, fueron invertidos en España, o sea el 99,23 por 100 de aquella suma. Desde el comienzo de nuestra actividad las compras de material español se cifran en 299.257.019 pesetas, cuya cantidad representa el 79,42 por 100 del importe global de cuantas adquisiciones hemos hecho.

Las partidas devengadas a favor del Estado sobre las operaciones del Ejercicio se totalizan en 15.870.196,59 pesetas, según se demuestra a continuación:

	Pesetas
Canen anual.....	4.849.919,77
Valoración franquicias telefónicas.....	1.894.475,41
Contribución de Utilidades.....	5.172.161,54
Impuesto del Timbre.....	4.458.689,87

La recaudación del Tesoro es superior en 1.545.330,43 pesetas, a la que le proporcionamos el año anterior, y estimamos interesante consignar que las cantidades con que hemos contribuido a reforzar sus ingresos desde el comienzo de nuestra vida social suman, hasta el 31 de diciembre de 1933, 92.043.320,47 pesetas.

Hemos aplicado a «Reservas y Amortizaciones» 12.430.518,93 pesetas, cuyo total representa el 1 ¹/₂ por 100 de la «Cantidad Neta Invertida» en fin del año

anterior, elevándose el saldo de aquella Cuenta según figura en el Balance a 63.291.885,03 pesetas.

Los productos brutos de explotación se elevan a 108.747.994,10 pesetas durante el presente Ejercicio, contra 100.908.504,37 pesetas a que ascendieron en el precedente, o sea con aumento de 7.839.489,37 pesetas, que representa el 7,77 por 100.

En los gastos de explotación se acusa un aumento de 3.846.468,72 pesetas, justificado por la ampliación de nuestras instalaciones y el desarrollo de nuestros servicios, así como por el acoplamiento de los sueldos del personal a las prescripciones del Contrato de Trabajo y también por la necesidad de incrementar la cantidad destinada a depreciación de redes y equipos, a cuyo solo concepto corresponden aproximadamente tres millones de pesetas.

Los beneficios netos del ejercicio alcanzan la cantidad de 33.392.112,35 pesetas, cuya suma representa el importe de las utilidades líquidas una vez deducidos los cargos y aplicaciones que se reflejan en el adjunto extracto de «Pérdidas y Ganancias» conforme a la práctica seguida en ejercicios precedentes.

Hemos aplicado del remanente de ejercicios cerrados 1.508.687,63 pesetas, para cancelar parte del presupuesto de gastos originados con motivo de la huelga de personal iniciada en julio de 1931, cuyo cargo figuraba en «Operaciones Diferidas».

De conformidad con el criterio establecido, el Consejo procedió trimestralmente al pago del dividendo estatutario a las acciones preferentes. Asimismo repartió a las acciones ordinarias un dividendo del 3 por 100 en 15 de junio último, que con el complementario distribuido a las mismas en fin de diciembre, equivalente a otro 3 por 100, representa el 6 por 100 de interés anual.

En virtud de lo consignado, queda practicada así la liquidación del superávit:

	Pesetas
Remanente anterior.....	7.147.918,07
Menos cargos contra ejercicios cerrados.....	1.508.687,63
<i>Diferencia.....</i>	<i>5.639.230,44</i>
Beneficios netos.....	33.392.112,35
<i>Superávit total.....</i>	<i>39.031.342,79</i>
A deducirse: por dividendos	
Acciones preferentes, 7 por 100.....	21.000.000
Acciones ordinarias, 6 por 100.....	12.000.000
	33.000.000
<i>Remanente a cuenta nueva.....</i>	<i>6.031.342,79</i>

Con profundo sentimiento os damos cuenta de las sensibles pérdidas que ha sufrido nuestro Consejo, durante el Ejercicio Social a que la presente Memoria se contrae, ya que en el transcurso del mismo, ocurrieron los fallecimientos de prestigiosos y destacados elementos que por sus cualidades personales habían merecido la mayor consideración y afecto de todos los compañeros. Con la muerte de D. Hernand Behn, amigo entrañable para quien el Consejo guardará siempre imborrable recuerdo de gratitud, admiración y cariño, desaparece uno de los más entusiastas propulsores de nuestras actividades, ya que a la eficacia y al prestigio de su esfuerzo, se debe principalmente el éxito de nuestra obra. La estela de su memoria perdurará indefinidamente entre nosotros como estímulo que nos mueva a seguir su ejemplo y también como anhelo confortador que nos oriente en el cumplimiento del deber. Asimismo, dejan sensible vacío en la convivencia de nuestro esfuerzo otros dos destacados colaboradores: D. Antonio Basagoiti y D. José María Boada.

Don Amadeo Alvarez García, fué designado para el cargo de Vicepresidente del referido Consejo, y también entró a formar parte del mismo D. Guillermo Gil de Reboleño.

Con la misma rectitud y competencia que en años anteriores, nos asistió la Delegación Oficial del Gobierno, que en todo momento demostró el decidido propósito de hacer compatible el ejercicio de su función oficial, con el floreciente desarrollo de nuestras actividades.

Estanislao de Urquijo y Ussía,
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

BALANCE

de situación al 31 de diciembre de 1933

ACTIVO	PESETAS
Caja y Bancos.....	856.609,13
Acciones en Cartera.....	100.000.000
Obligaciones en Cartera.	100.000.000
Propiedades y Derechos de la Compañía.....	855.128.253,81
Gastos Amortizables	41.779.679,30
Materiales en Almacén.....	9.486.925,30
Inversiones y Valores en Cartera.....	16.839,30
Depósitos en Garantía.....	585.826,24
Deudores Varios y Efectos a Cobrar.....	9.325.680,07
Anticipos.....	1.104.397,30
Operaciones Diferidas.....	9.615.582,21
SUMA DEL ACTIVO.....	1.127.899.792,66
PASIVO	
Capital.....	600.000.000
Obligaciones.....	200.000.000
Reservas y Amortizaciones.....	63.291.885,08
Hacienda Pública, su cuenta.....	7.320.559,45
Acreedores Diversos.....	251.256.005,39
Pérdidas y Ganancias.....	6.031.342,79
SUMA DEL PASIVO.....	1.127.899.792,66

Extracto de la Cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS al 31 de diciembre de 1933

D E B E

CONCEPTOS	PESETAS
Gastos de Conservación.....	10.491.409,42
Gastos de Tráfico.. .. .	12.991.814,26
Gastos Comerciales.....	6.681.968,56
Gastos Generales y otros.. .. .	6.986.861,97
Alquileres.....	1.004.618,70
Intereses de Obligaciones (5 1/2 por 100).....	5.500.000
Otros intereses (netos)	15.409.534,54
Contribuciones e impuestos.....	465.535,57
Canon al Estado.....	4.349.919,77
Destinado a Depreciación de Redes y Equipos.....	10.686.315,43
Destinado a Amortización de «Gastos Amortizables».....	840.000
Destinado a Amortización del Timbre de Emisión.....	100.000
Dividendo a las Acciones preferentes (7 por 100).....	21.000.000
Dividendo a las Acciones ordinarias (6 por 100).....	12.000.000
SALDO A CUENTA NUEVA.....	6 031.342,79
TOTAL.....	114.539.321,01

H A B E R

CONCEPTOS	PESETAS
Remanente.....	7.147.918,07
Menos: Cargos contra ejercicios cerrados... ..	1.508.687,63
Productos de explotación.....	108.747.994,10
Productos no relacionados con la explotación.....	152.096,47
TOTAL.....	114.539.321,01

**Composición de la «CANTIDAD NETA INVERTIDA»
conforme a la base 24 del contrato formalizado con el Estado
en 25 de agosto de 1924**

Propiedades y derechos de la Compañía.....	Ptas.	855.128.253,81
Gastos amortizables.....	>	41.779.679,30
Materiales en Almacén.....	>	9.486.925,80
TOTAL.....		Ptas. 906.394.858,41
A deducir: Por «Reservas y Amortizaciones».....	>	63.291.885,03
CANTIDAD NETA INVERTIDA... ..		Ptas. 843.102.973,38

**Sus equivalencias en oro, cifradas mensualmente, según se
establece en la base 23 del mismo contrato**

M E S E S	PESETAS MONEDA LEGAL	CAMBIO MEDIO OFICIAL	PESETAS ORO
Saldo anterior....	828.701.262,04		613.349.328,98
Enero.....	1 213.433,46	135,52 %	515.214,61
Febrero.....	1.544.086,64	134,56 %	658.290,69
Marzo.....	797.952,15	132,81 %	342.748,22
Abril.....	643.710,99	128,90 %	281.219,31
Mayo.....	939.737,72	128,01 %	412.147,59
Junio....	370.753,50	127,11 %	163.248,42
Julio.....	281.561,41	131,20 %	121.782,62
Agosto.....	456.230,39	131,01 %	197.493,78
Septiembre.....	1.505.208,36	130,91 %	651.859,32
Octubre.....	4 171.380,08	131,27 %	1.803.684,04
Noviembre.....	1.294.029,66	133,38 %	554.473,24
Diciembre.....	1.183.626,98	136,89 %	499.652,57
TOTALES.....	843.102.973,38	619.551.143,39

DELEGACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
EN EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA
COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL
DE ESPAÑA

Número 9.522

Pasado a informe de esta Delegación el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1933 y encontrándose conforme con los asientos practicados en los libros de Contabilidad de esa Compañía, esta Delegación ha acordado prestarles su aprobación.

Lo que tenemos el gusto de comunicar a usted a los efectos correspondientes.

Madrid, 25 de abril de 1934.

Los Delegados del Gobierno: PEDRO GÁRATE. — ANTONIO VIDAL. — AURELIO LERROUX. (Firmado.)

Sr. Director General de la Compañía Telefónica Nacional de España.

APÉNDICES

Apéndice número 1

Relación de CENTROS TELEFÓNICOS inaugurados en el año 1933

FECHA DE INAUGURACIÓN	CENTROS	PROVINCIA	DISTRITO	Estaciones telefónicas en fecha inauguración
*18-10	Abarzuza.....	Navarra.....	Cuarto	1
* 8- 7	Aberásturi.....	Alava.....	—	1
*22-12	Acedo.....	Navarra.....	—	1
*29-11	Aguilar de Codes.....	Navarra.....	—	1
* 2- 6	Albánchez de Ubeda.....	Jaén.....	Quinto	1
*15-11	Alló.....	Navarra.....	Cuarto	1
*22-12	Ancín.....	Navarra.....	—	1
5- 3	Arbizu.....	Navarra.....	—	4
*17-10	Arizala.....	Navarra.....	—	1
*14-11	Arroniz.....	Navarra.....	—	1
*24-11	Astrain.....	Navarra.....	—	1
*23- 7	Avinyó.....	Barcelona.....	Segundo	1
*27-11	Bargota.....	Navarra.....	Cuarto	1
* 9- 9	Castil de Campos.....	Córdoba.....	Quinto	1
*16- 1	Cedillo del Condado.....	Toledo.....	Primero	1
27- 1	Celorio.....	Oviedo.....	Cuarto	3
6- 8	Chantada.....	Lugo.....	—	78
*14-11	Dicastillo.....	Navarra.....	—	1
28-11	Espronceda.....	Navarra.....	—	2
*25- 7	Herguijuela.....	Cáceres.....	Primero	1
*22- 7	Iscar.....	Valladolid.....	—	1
26- 2	Javier.....	Navarra.....	Cuarto	4
5- 3	Lacunza.....	Navarra.....	—	4
*15-11	Lerín.....	Navarra.....	—	1
*19- 7	Logrosán.....	Cáceres.....	Primero	1
* 4- 7	Llimiana.....	Lérida.....	Segundo	1
* 7-11	Matas (Las).....	Madrid.....	Primero	1
*23-12	Matauten.....	Navarra.....	Cuarto	1
*31-12	Naranjeros (Los).....	S. C. de Tenerife.....	Décimo	1
28- 8	Osor.....	Gerona.....	Segundo	6
30-12	Talamanca de Jarama.....	Madrid.....	Primero	3
*29-11	Torralba del Río.....	Navarra.....	Cuarto	1
*14-11	Urbiola.....	Navarra.....	—	1
*11-12	Villarrasa.....	Huelva.....	Quinto	1
*17- 3	Villamayor de Calatrava.....	Ciudad Real.....	Primero	1
25- 1	Viznar.....	Granada.....	Quinto	9
*20- 7	Zorita.....	Cáceres.....	Primero	1

Los Centros señalados con asteriscos no tienen abonados.

Apéndice número 2

Estaciones en servicio en 31 de diciembre de 1933

CENTROS AUTOMÁTICOS CON MÁS DE 800 ESTACIONES

Alicante...	1.720
Arenas (Las).....	2.076
Barcelona.....	47.212
Bilbao.....	9.725
Cádiz.....	1.991
Cartagena.....	965
Córdoba.....	1.850
Coruña (La).....	1.574
Gijón.....	1.668
Granada.....	1.939
Huelva.....	987
Jerez de la Frontera.....	1.286
Logroño.....	1.051
Madrid.....	56.558
Málaga.....	3.709
Manresa.....	1.217
Murcia.....	1.397
Oviedo.....	2.343
Palma de Mallorca.....	2.111
Pamplona.....	1.596
Sabadell.....	1.541
Salamanca.....	1.205
Santander.....	2.299
Sevilla.....	8.438
Tarrasa.....	1.232
Valencia.....	11.042
Valladolid.....	2.048
Vigo.....	2.226
Vitoria.....	1.120
Zaragoza.....	5.402

CENTROS AUTOMÁTICOS CON MENOS DE 800 ESTACIONES

Balaguer	125
León	770
Santiago.....	645

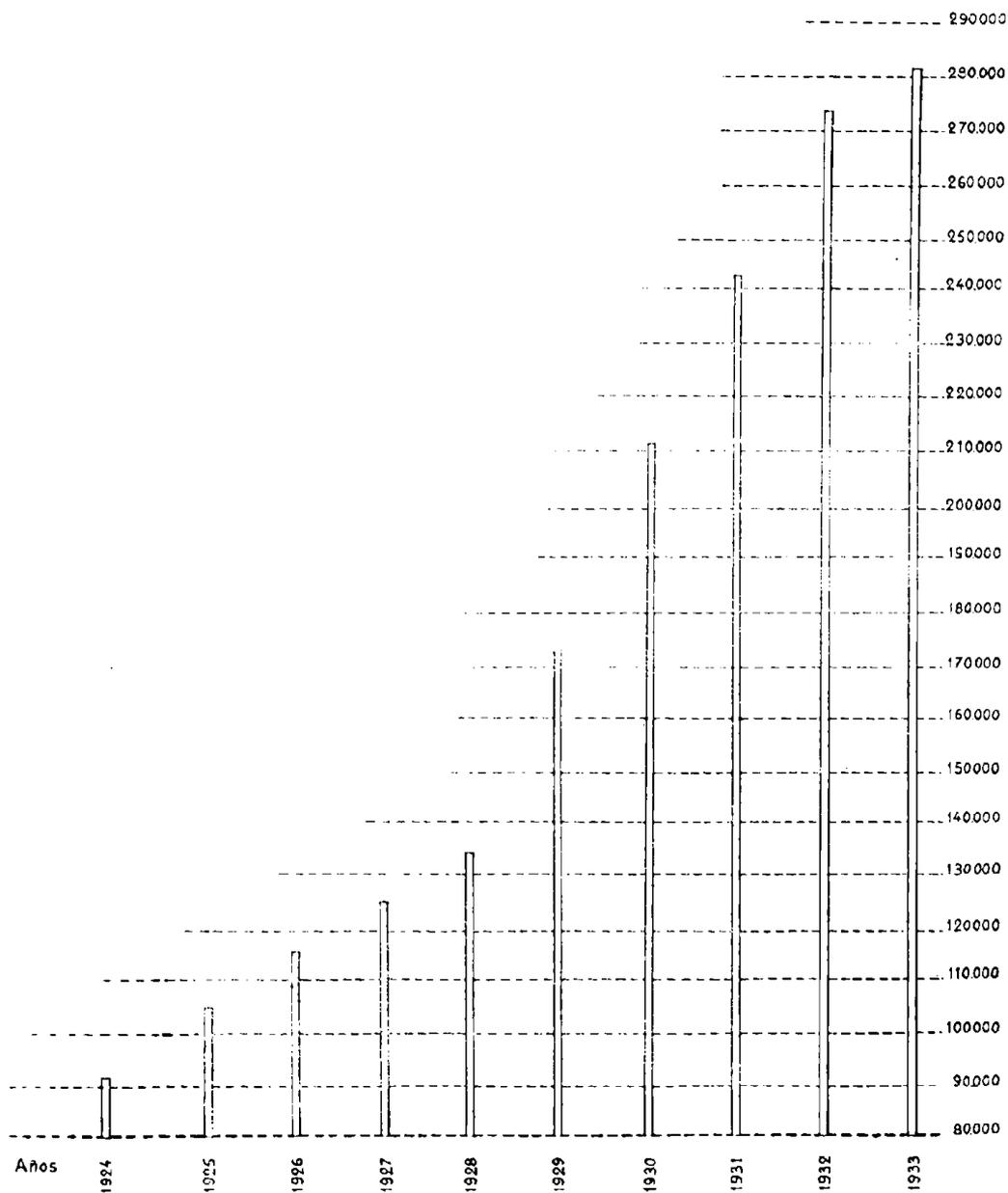
CENTROS MANUALES CON MÁS DE 800 ESTACIONES

Badajoz	1.089
Burgos.....	915
Ceuta	1.110
Lérida	900
Palmas (Las).....	1.374
Reus.....	941
Santa Cruz de Tenerife	1.730
Tarragona	1.010

Total de estaciones en servicio en fin de 1933..... 281.229

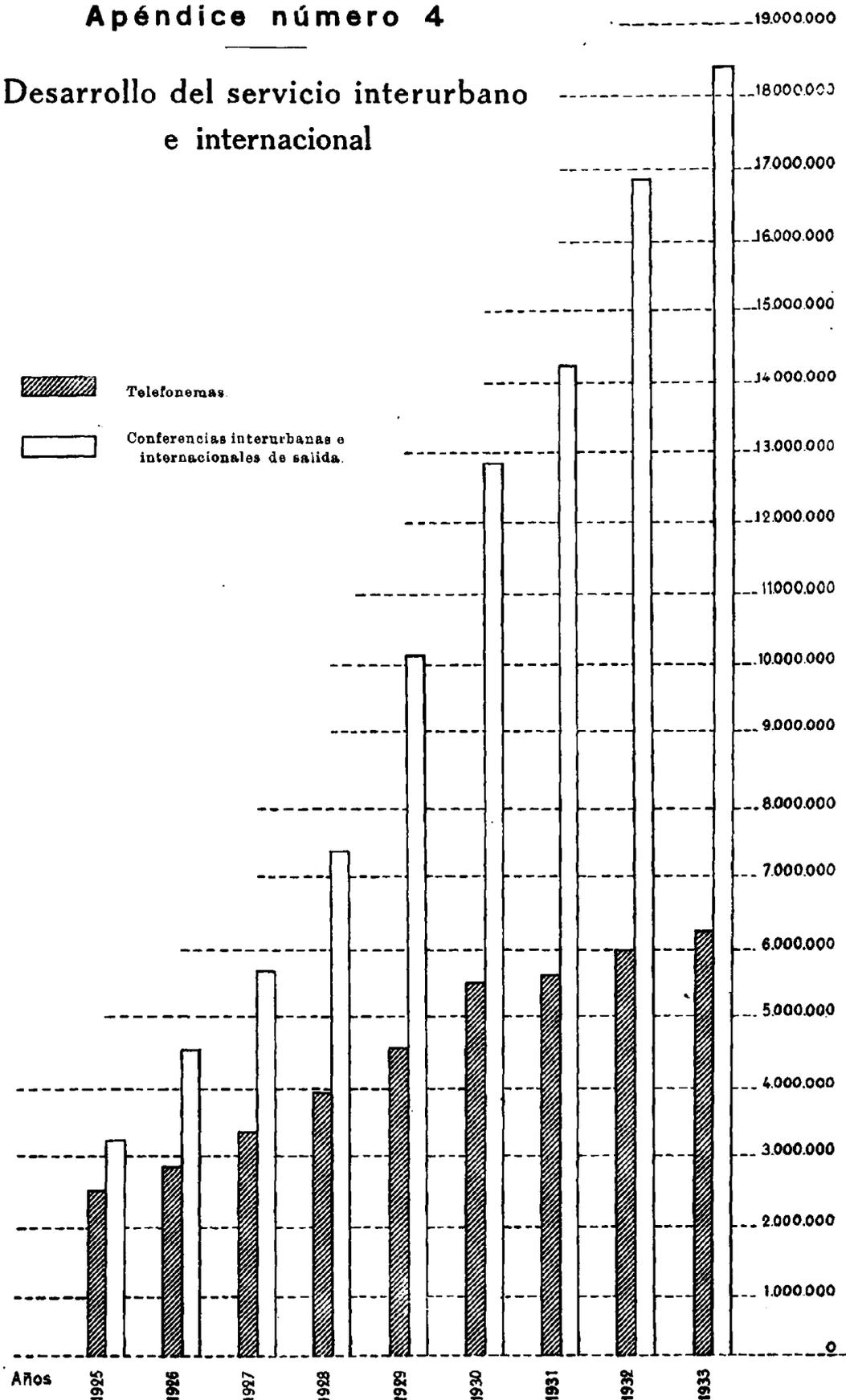
Apéndice número 3

Teléfonos en servicio a fin de cada uno de los años que se indican



Apéndice número 4

Desarrollo del servicio interurbano e internacional



Apéndice número 5

Extensión de las comunicaciones telefónicas en intercambio de servicio internacional

EN EUROPA

Alemania.
Andorra.
Austria.
Bélgica.
Bulgaria.
Checoslovaquia.
Dantzig.
Dinamarca.
Estonia.
Finlandia.
Francia.
Gibraltar.
Gran Bretaña.
Hungria.
Irlanda (Estado libre).
Italia.
Letonia.
Lituania.
Luxemburgo.
Noruega.
Países Bajos.
Polonia.
Portugal.
Rumania.
Sarre (Territorio del)
Suecia.
Suiza.
Vaticano (Ciudad del)
Yugoeslavia.

EN ASIA

Siria.
Siam.
Palestina.

EN AFRICA

Africa del Sur (Unión del).
Argelia.
Congo Belga.
Egipto.
Marruecos Francés.
Túnez.

EN AMÉRICA

Argentina.
Bermudas (Islas).
Brasil.
Canadá.
Colombia.
Cuba.
Chile.
Estados Unidos.
Hawai (Islas).
Méjico.
Perú.
Uruguay.
Venezuela.

EN OCEANÍA

Australia.
Indias Orientales Neerlandesas.
India Inglesa.
Filipinas.
Nueva Zelanda.

Barcos en alta mar (Vía Inglesa).

Además, nuestras instalaciones facilitan servicio de enlace o tránsito en las comunicaciones siguientes: De Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rumania, Suiza, Portugal y Gibraltar con los países sudamericanos arriba citados.

De Baleares, Canarias, Gibraltar y Portugal con Europa y todos los países con los que tenemos establecidos intercambios.

Apéndice número 6

Productos de Explotación obtenidos en los años que se indican

CONCEPTOS	Año 1925 <i>Pesetas</i>	Año 1926 <i>Pesetas</i>	Año 1927 <i>Pesetas</i>	Año 1928 <i>Pesetas</i>	Año 1929 <i>Pesetas</i>	Año 1930 <i>Pesetas</i>	Año 1931 <i>Pesetas</i>	Año 1932 <i>Pesetas</i>	Año 1933 <i>Pesetas</i>
Servicio Urbano.....	17.841.808,78	19.664.276,90	22.175.219,59	26.028.519,57	35.502.157,60	44.863.902,07	51.100.931,39	57.153.147,44	62.791.637,90
Conferencias Interurbanas....	5.107.274,20	7.319.185,87	10.765.728,96	14.118.031,69	19.478.998,92	24.521.294,11	26.578.888,97	31.439.690,97	33.785.432,53
Conferencias Internacionales.	>	>	>	615.417,10	1.302.990,51	2.117.434,19	2.645.258,81	2.893.818,43	2.745.175,45
Telefonemas.....	3.791.657,98	4.094.612,63	4.611.825,76	5.473.636,01	6.294.792,44	7.227.279,78	7.174.803,28	8.063.157,01	8.277.940,43
Otros productos.....	51.950,75	386.980,11	294.433,67	346.743,83	483.167,38	1.035.615,91	1.512.119,92	1.352.695,52	1.197.803,39
Total Productos de Explotación....	26.792.686,71	31.465.054,96	37.847.257,98	46.577.397,70	68.062.102,05	79.295.526,06	89.011.997,27	100.906.504,37	108.747.994,10
Aumento s/ el año precedente		4.672.368,25	6.382.203,02	8.730.139,72	16.484.704,35	16.233.424,01	9.716.471,21	11.899.507,10	7.839.489,73
Aumento por 100.....		17,44	23,46	23,07	25,74	19,25	18,97	7,77	

En los años 1935 a 1927 los productos por conferencias interurbanas comprenden los del servicio internacional.

Apéndice número 7

Elementos principales de la instalación

	Aumento en el ejercicio	Total en fin de 1938
Estaciones telefónicas	10.687	281.229
Centros	33	2.848

LÍNEAS INTERURBANAS

	Kilómetros		
Línea de postes.....	Kilómetros	249	27.678
Circuito físico en hilo desnudo.....	—	495	122.276
Circuito fantasma en hilo desnudo.....	—	441	35.809
Circuito físico en cable interurbano.....	—	»	82.959
Circuito fantasma en cable interurbano.....	—	»	40.003
Circuito en cable submarino y subfluvial.....	—	»	146
Circuito en alta frecuencia.....	—	»	35.506
Circuito radiotelefónico.....	—	»	7.290
Longitud total del circuito.....	—	936	323.989

REDES URBANAS

	Kilómetros		
Conducto en canalización subterránea.....	Kilómetros	13	1.561
Cable subterráneo.....	—	15	759
Cable en fachada.....	—	22	2.436
Cable en postes.....	—	17	1.126

EQUIPOS

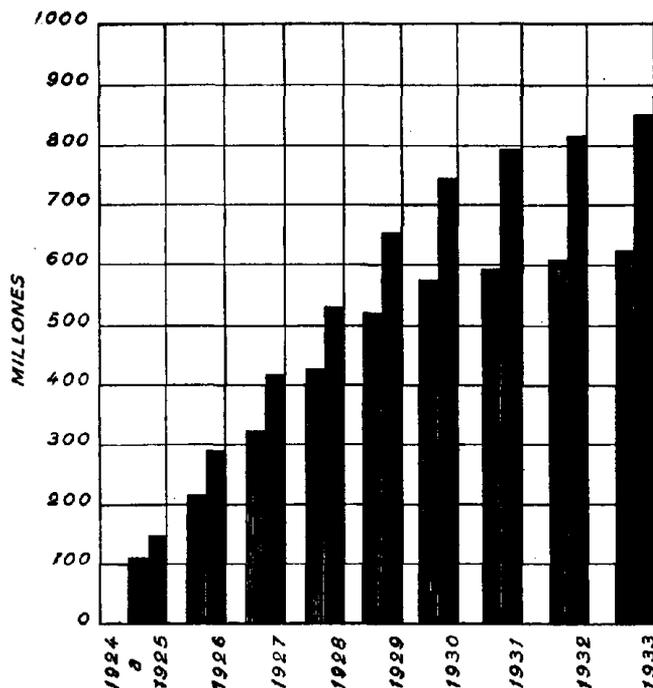
Urbanos automáticos.....	Líneas	9.100	172.900
Urbanos mensuales.....	—	2.903	135.964
Interurbanos.....	Posiciones	45	2.378
Telefonemas.....	—	2	248
Alta frecuencia.....	Terminales	»	45
Alta frecuencia.....	Repetidores	2	35
Repetidores de baja frecuencia.....	Unidades	2	419
Radiotelefónicos.....	Transmisores	1	5
Radiotelefónicos.....	Receptores	»	5
Radiotelefónicos.....	Control	»	4

EDIFICIOS

Terminados.....	1	73
En construcción.....	1	1

CANTIDAD NETA INVERTIDA

TOTAL PESETAS MONEDA LEGAL..... ■
 TOTAL PESETAS ORO..... ▨



Los aumentos en la «Cantidad Neta Invertida», cifrados mensualmente en moneda española de curso legal, representan el coste de las adiciones netas en las instalaciones de la Compañía. Estos aumentos son convertidos en su equivalencia en oro al cambio medio oficial del mes correspondiente. Las equivalencias oro que se cifran mensualmente son fijas y no están expuestas a variaciones posteriores; por lo tanto, la «Cantidad Neta Invertida» en 31 de diciembre de 1933, expresada en moneda española de curso legal, representa el coste de las adiciones netas en las instalaciones de la Compañía efectuadas durante el período 1925 a 1933, y su equivalencia en oro es el resultado de sumar sus equivalencias mensuales en oro durante el mismo período.

Contrato de Concesión de la C. T. N. E.— Base 23. — Párrafos 2.º, 3.º y 4.º

El reembolso de la cantidad neta invertida por la Compañía será hecho en oro por el total de esta cantidad calculada en oro o, en su equivalente, en moneda española de curso legal.

Esta equivalencia no será menor que el total de la cantidad neta invertida en moneda española de curso legal, según los libros de la Compañía, en el caso único de que esté en España el 75 por 100, por lo menos, del total del capital de la Compañía.

Para calcular la cantidad en moneda española de curso legal, será convertida en esta moneda, según el promedio del valor de la peseta oro con respecto a la moneda española de curso legal, correspondiente a los seis meses anteriores a la fecha de entrega de las propiedades de la Compañía. Tal cantidad neta invertida, cifrada mensualmente en moneda española de curso legal, será convertida en su valor en oro, según el promedio correspondiente al mes respectivo del valor de la moneda española de curso legal con respecto a dicha «peseta oro». Para los cálculos se tomará como base la «peseta oro», representada por la cantidad fijada de 322,5804 miligramos de oro de una ley de 900 milésimas, o sea la vigésimoquinta parte de la moneda oro llamada «Alfonso» o «centén», de 25 pesetas, autorizada por Reales órdenes de 21 de marzo de 1871, 20 de agosto de 1876 y 12 de octubre de 1876.

